

Tema 22. Oración y proposición

➤ ¿Qué es una oración y una proposición?

Ya hemos visto la oración y cómo se puede clasificar. Debemos recordar que una **oración** es un grupo de palabras que tiene unas características concretas:

- Está situada entre puntos.
- Tiene una entonación especial.
- Lleva un verbo en forma personal.
- No depende de ninguna otra unidad, es decir, es sintácticamente independiente.

Hemos dicho que una oración lleva un verbo en forma personal, pero eso no quiere decir que no pueda llevar otros verbos más. Por ejemplo: *Esa niña, que **tiene** una camiseta blanca, **juega** con un camión.*

Podemos decir que una oración puede tener más de un verbo y, por tanto, más de un núcleo del predicado. Atendiendo a este hecho, tenemos la siguiente clasificación:

- **Oración simple:** es aquella oración que solo contiene un verbo en forma personal: *Esa niña **juega** con un camión.*
- **Oración compuesta:** es aquella oración que contiene más de un verbo: *Esa niña, que **tiene** una camiseta blanca, **juega** con un camión.*

Pero ahora hemos de tener en cuenta algunas cuestiones. Si la oración tiene más de un verbo, cada uno de ellos también tendrá un sujeto y unos complementos, es decir, que cada verbo funcionará como si se tratara de una oración simple. Veamos un ejemplo: *María **tiene** tres libros aunque Pedro no **lleva** ningún cuaderno*

En este ejemplo encontramos dos verbos distintos ("*tiene*", "*lleva*") que funcionan como núcleos de sus respectivos predicados. En efecto, ambas formas verbales tienen sus propios complementos ("*tres libros*", "*no*", "*ningún cuaderno*") y poseen un sujeto ("*María*", "*Pedro*") al que referirse.

Cada una de estas secuencias de palabras de una oración compuesta que posee estructura oracional se llama **proposición**. Por lo tanto, siguiendo el ejemplo que hemos visto previamente:

María tiene tres libros	aunque	Pedro no tiene ningún cuaderno
PROPOSICIÓN		PROPOSICIÓN
ORACIÓN COMPUESTA		

La principal **diferencia** entre la oración y la proposición es que esta última, por sí sola, no posee sentido completo, sino que depende semánticamente de una unidad superior, que es precisamente la oración. Así, para significar plenamente, la proposición "*María tiene tres libros*" necesita relacionarse con el otro enunciado que completa la frase "*Pedro no tiene ningún cuaderno*".

Veamos otro ejemplo para que aprecies con mayor claridad la diferencia entre ambas. En la oración *Mi madre no me ha preparado la merienda porque yo he llegado tarde* tenemos dos verbos "*ha preparado*" y "*he llegado*". Cada uno de esos verbos constituye un predicado que, a su vez, supone la existencia de dos proposiciones "*Mi madre no me ha preparado la merienda*", "*yo he llegado tarde*". Estas proposiciones, que juntas forman una unidad mayor, la oración, carecen de independencia semántica de forma aislada: "*Mi madre no me ha preparado la merienda*" porque "*yo he llegado tarde*".

Mi madre	no me ha preparado la merienda	porque	yo	he llegado tarde
SUJETO	PREDICADO		SUJETO	PREDICADO
PROPOSICIÓN		PROPOSICIÓN		
ORACIÓN COMPUESTA				

Hablamos de oración simple cuando solo tenemos un verbo y de oración compuesta cuando tenemos más de uno.

Las oraciones compuestas tienen tantas proposiciones como predicados tengan.

Las proposiciones tienen las siguientes características:

- Dependen de una unidad mayor, la oración.
- No tienen significado completo.
- Tienen que llevar siempre un verbo, que puede estar en forma personal o no personal.

➤ Límites sintácticos y semánticos de la oración

Hemos hablado hasta aquí de las funciones sintácticas de las oraciones, de los elementos que las constituyen. Pero no hemos dicho nada del valor semántico que encierran en sí mismas las oraciones. Fíjate en la siguiente oración:

El árbol recogió amablemente a mi hija que estaba en clases de música.

Si analizamos esa oración, veremos que sintácticamente es perfecta, sin embargo, semánticamente no lo es, porque un árbol no es una persona que pueda desplazarse para recoger a una niña. Así que, al estudiar las oraciones, vemos que también tienen un componente semántico importante. Así, las principales funciones semánticas de las oraciones son:

- Acción o proceso: desempeñada por el verbo.
- Agente o actor: es el que realiza la acción. Suele ser el sujeto.
- Objeto: es aquel elemento que completa lo dicho por el verbo. Suele coincidir con el CD o el C.Rég.
- Beneficiario: es el que recibe lo bueno o malo de la acción del verbo. Suele ser el CI.
- Circunstancias: son los elementos (lugar, tiempo, modo...) relacionados con la acción verbal. Son los CC.

Acabamos de ver cómo la estructura oracional se complica en las oraciones compuestas. Y es que, cuando hablamos, la mayoría de las veces no construimos oraciones simples, sino que alargamos la oración construyendo algunas con dos o tres verbos. Pero muchas veces, nuestras oraciones no tienen sentido completo, como hemos dicho en la definición. Ocurre en ocasiones que no necesitamos explicar algo porque ya lo hemos dicho antes. Es decir, oración no es la unidad mayor dentro de la lengua, sino que existe otro elemento que supera sintáctica y semánticamente a la oración y es el **texto**.

Si te das cuenta, las oraciones toman su verdadero sentido al conocer las que aparecen en el mismo texto. Forman un conglomerado con sentido completo. Cuando vamos leyendo hacemos inferencias, suponemos cosas a medida que vamos avanzando. Esto es lo que conocemos como análisis supraoracional, es decir, que los límites tanto sintácticos como semánticos no acaban en la oración, sino que avanzan hacia el texto.

➤ El comentario de textos literarios

Comentar un texto es explicarlo, hacerlo claro y comprensible para aquellos a quienes se destina, esto es, valorar equilibradamente su contenido en relación con:

- Su forma (prosa, poesía, teatro).
- Su fondo ideológico o psíquico (qué nos quiere transmitir).
- Sus valores expresivos o estilísticos (cómo se expresa).
-

Como primer consejo, te avisamos también de lo que **NO SE DEBE HACER** cuando se comenta un texto:

1. No repetir lo expuesto por el escritor, algo que generalmente se hace con otras palabras, generalmente menos expresivas, concisas y ricas.
2. También hay que huir de la tendencia a **tomar el fragmento como pretexto** para hablar de otras cosas que tengan poca relación directa con el texto mismo.
3. No es conveniente **abusar del subjetivismo** mal entendido: es decir, caer en una interpretación personal lejana a la realidad del fragmento u obra comentada.

Hay muchas maneras de enfocar comentario. Aquí te proponemos la siguiente:

1. Lectura

- **Lee el texto atentamente, comprendiendo** todas sus expresiones y su contenido global. Si tienes dudas, consulta diccionarios.

2. Localización

- **Localiza el texto** dentro del **género** al que pertenece, la trayectoria literaria de su **autor** y de la **obra** a la que pertenece, y ésta en su **época** (contexto histórico-literario). Relaciona estas ideas con los conocimientos previos que tengas sobre ello.

3. Tema

- **Determina el tema y la postura que el autor adopta ante él** en ese texto. El tema es el asunto principal abordado en el texto, exprésala con claridad y brevedad.

4. Estructura

- Una vez vistos los aspectos del contenido, puedes ir relacionándolos con las **distintas partes en que se puede dividir**, es decir con la **estructura**. No olvides que podemos encontrar una división **externa**, que guarda una estrecha relación con el tipo de texto de que se trate y con sus convenciones de género (así, en el texto en verso, la estructura externa responderá a sus características métricas; en los textos en prosa y teatrales atenderemos a la disposición de párrafos y secuencias y actos respectivamente) y otra estructura **interna**, más compleja, que se basa en la distribución de los contenidos en las distintas partes que hemos señalado anteriormente.

5. Análisis de la forma

- **Analiza la forma, justificando el uso de palabras, expresiones, rimas, sonidos y recursos estilísticos de todo tipo** que utiliza el autor. Procura que este análisis no se convierta en una simple enumeración de estos recursos. Piensa que éstos están en el texto cumpliendo alguna función, que es la que tienes que intentar destacar y valorar.

6. Conclusiones

- Por último, **no olvides extraer tus conclusiones**. Estas no deben limitarse a una aportación subjetiva sobre la valía del texto, sino que debe partir de un resumen de todo lo que has dicho previamente y valorar su importancia comunicativa y social, es decir, cómo el autor establece una relación con el lector a través de su mensaje. Al final de este apartado puedes dar tu opinión personal.